



AÑO LII

PRECIOS DE SUSCRIPCION		Trozo.	Año
Castro-Urdiales		6.00	30.00
Resto de España		8.25	25.00
Extranjero y Ultramar		15.00	60.00

Número corriente 60 céntimos, atrasado 70

Redacción y Administración, Calvo Sotelo
Teléfono núm. 144

SE PUBLICA-LOS DOMINGOS

Castro-Urdiales, 14 de Noviembre de 1948

PRECIOS DE ANUNCIOS

Esquemas de funerales según las dimensiones
Reclamos y comunicados 0,75 céntimos línea
Anuncios por contrato a precios convencionales

N.º 2.141

SIN PARTIDOS

Quizá no sea raro en éstos momentos en que el español medio, sobre todo si por su edad ha vivido nuestra historia política nacional desde hace algunos lustros, no comprenda muy bien el hecho de que se vayan a celebrar unas elecciones municipales sin que intervengan en ellas partidos de distinta significación. Unas elecciones municipales, sin lucha de partidos pueden parecer, a primera vista, a ligo sorprendentes.

La razón de ésta manera de afrontar las próximas elecciones reside en dos factores importantes. Uno de ellos es que toda la elaboración doctrinal sobre los temas representativos de gobierno estaba, en realidad, encauzada hacia las instituciones nacionales que entonces constituían los órganos del Estado, instituciones que eran fundamentalmente políticas, como el Parlamento y el Gobierno. Esta dicha doctrina se aplicaba, en forma casi literal, a aquellas entidades locales que eran puramente administrativas: Ayuntamientos, Diputaciones. Pero sin distinguir ni valorar su naturaleza específica. El segundo estriba en el hecho de que muchos fueran precisamente durante muchos decenios los partidos políticos los únicos cauces por donde discurría la expresión representativa de la opinión pública.

Ocurre, sin embargo, que cualquier actividad social -como cualquier acto individual- tiene siempre una razón de ser un fin justificativo. La eficacia plena sólo se consigue cuando al logro de esa finalidad se emplean todos los medios necesarios. Cuando existe incongruencia entre los medios y el fin, el esfuerzo resulta estéril: en todo o en parte. La finalidad de todo sistema representativo, de todo procedimiento electoral, es lograr ante los órganos de gobierno de una comunidad la adecuada representación de sus componentes, puesto que es incuestionable que no todos los componentes pueden, de manera directa, simultánea y constante, participar en las tareas directivas. La representación sólo será adecuada si los representantes están elegidos por sus cualidades relativas. Relativas a la índole de actuación que les va a exigir.

Sea cual fuere el criterio que se sustenta sobre la existencia de los partidos políticos, que eso no es por ahora pertinente ni atañe a nuestro tema cabe admitir, como supuesto lógico, que la opinión pública haya madurado su pensamiento acerca de las supremas instituciones nacionales. Si los programas de cada partido se nutrían de postulados sobre

política nacional o internacional, legislación social, orientaciones económicas, etc, no repugnaba a un pensamiento lógico que el ciudadano reflejase sus ideas acerca de tales problemas, a través de los partidos que la sustentaba, ante una institución representativa que, por su esfera de competencia y sus facultades legislativas, era llamada a decidir sobre dichas materias.

Pero lo que, en todo caso, sí resultaba absurdo era que esos mismos parti-

dos políticos, en hecho mismo de su constitución, monopolizase la representación de la comunidad en corporaciones de carácter administrativo llamadas a resolver cuestiones, no de defensa nacional, ni de política arancelaria, sino de higiene y saneamiento, pavimentación de calles, organización de los transportes colectivos o regulación de tráfico rodado. Moret, Maura, y Calvo Sotelo se hicieron eco de éste pensamiento en sus proyectos de reforma de unos municipios que estaban excesivamente influidos por la política fluctuante de los partidos.

Consideremos pues, con serena reflexión, las ventajas directas que para la eficacia de la actividad municipal puede

reportar este despojarse de las viejas vestiduras que aprisionaban en forma rígida el anhelo hacia un gobierno comunal acertado. Al elector se le brinda la primera ocasión de escoger libremente los nombres que puedan representarlo más dignamente en el Concejo.

Los Ayuntamientos deben estar constituidos por vecinos que se preocupen de los problemas de la localidad, vecinos elegidos por razón de sus cualidades personales, de su interés por las cosas del común, no por ostentar unas ideologías o unas significaciones políticas que tan poco se han relacionado siempre con los arduos problemas a que han de atender.

Para el mejor Porvenir de Castro Segunda Singladura

«Capitán Sertucha» parece que no está muy conforme con el rumbo navegado hasta la fecha en busca del puerto de Porvenir. Castroño y como buen capitán seguramente dará buenas razones a su tripulación para convencernos de que ésa no era la ruta a seguir, mientras tanto yo sigo en mi cuadrante ya que sin exámen ascendí a timonel.

Quise y no me fué posible, escribir éstas cuartillas para ser publicadas el domingo pasado. La flota bermeana vendió es os quince últimos días más de 8.000 quintales de bonito y ello proporcionó a los fabricantes mucho trabajo. Un refrán castellano dice: Zapatero a tus zapatos, y toman lo como buena ésta enseñanza dejé la pluma para mejor ocasión.

Los bermeanos pensaron sin ningún género a dudas, que sus zapatos estaban en el socaire del Cibo Machichaco y se pusieron con fé y ahínco a construir una flota pesquera para arrancar al mar esta gran riqueza que es la pesca. El puerto luego vendría, medios de transportes y casas para habitar también, así, efectivamente, sucedió. Hoy tienen todo ésto y además 30.000 ptas. de ingresos anuales por familia, como término medio. Los obreros de Bilbao dudo mucho que lleguen a disfrutar del alto nivel de vida que hoy disfrutan los pescadores bermeanos y ondarroeses. Esto lo han conseguido vendiendo el chicharro a 50 céntimos, los besugos a 6 pesetas, el bonito a 8, las sardinas a 6, las anchoas a 5, los jibones a 10 y la merluza a 22 pesetas kilo. El día, ya muy próximo, que se revalorice el pescado congelándolo, deshidratándolo, fileteando y dispongan las fábricas de aceite y hojua en cantidad suficiente, entonces ¿a cuánto ascenderán los ingre-

dos de la familia pescadora bermeana?

El pueblo de Barbaté también parece que se dedicó a sus zapatos y en menos de diez años ha duplicado el número de sus habitantes, debido a la pesca. Pues su principalísimo negocio es éste y en estos últimos días les he visitado el Jefe del Estado, prometiéndoles construir un buen puerto.

Bilbao y Torrelavega también se dedicaron a sus zapatos, el primero aprovechando su ría y minerales; el segundo, su riqueza agrícola, ganadera, forestal y su blenda, dando vida con éstas primeras materias que Dios les proporcionó a factorías tan importantes como Solvay, Minas de Reocin, Sniace y otras. Hubiese sido absurdo que Torrelavega hubiera depreciado sus primeras materias y hubiese pedido un ferrocarril para enviar a sus hombres a ganar un jornal a Santander.

Los obreros, las iniciativas, la técnica y el capital del pueblo, es altamente provechoso, si posible fuera, invertirlo en dar vida en primer término a su propio pueblo, además ¿cómo hemos de creer que por tener un ferrocarril más se ganarían la vida muchos hijos de Castro, (quiero decir del casco) trasladándose a trabajar a Bilbao, si sabemos por experiencia que teniendo las minas metálicas enclavadas en éste término municipal son contadísimos los obreros que en todo tiempo han acudido a éllas a ganar su jornal? Y no acuden porque no existe ni ha existido en Castro paro obrero.

No cifremos demasiadas esperanzas en el caso, improbable, de que se nos concediera la construcción del ferrocarril de la Costa, por cuanto tenemos como ejemplo el ferrocarril de Bilbao, Las Arenas a

Plencia que se electrificó por el año 1918 proporcionando unos viajes rapidísimos y unas tarifas excepcionales por su baratura y con infinidad de coches diarios, pues bien, en todo el trayecto que recorre este ferrocarril y muy en especial desde Las Arenas a Plencia, existe muchísimo terreno en muy buenas condiciones y barato para la construcción de casas e implantación de industrias y se puede asegurar, sin temor a ser rebatido, que desde Berango a Plencia en éstos treinta últimos años no se han construido más de treinta casas de habitación y ninguna industria que merezca la pena de llevar este nombre y si éstas pocas construcciones se realizaron fué con dinero ganado al mar por navegantes. Si ésto es así, tendríamos para esperar sentados hasta que se poblara con casas o industrias todos esos terrenos. ¿Por qué hemos de creer y cifrar demisidadas esperanzas en que a Castro vendría a parar lo que en esos sitios no se ha hecho? ¿No es posible que a Somorrostro irían a parar esas industrias antes que a Castro?

Si nos referimos al verano, en relación con el dicho ferrocarril, tampoco podemos tener esa esperanza por cuanto la playa de Plencia-Górliz, por ejemplo, es diez veces mayor que la de Castro Urdiales. Allí hay sitio para todos y cada clase se busca su lugar adecuado, así tenemos que los bilbaínos domingueros que se trasladan a élla toman una esquina al final y hacen su estancia muy independiente y un poco demasiado libre. En Castro sería imposible ésto por las dimensiones de la suya y no deseable por la moral. No pretendamos convertir a la playa de Castro en algo parecido a la de Biarritz o

(Pasa a segunda página)

(Viene de primera página)

San Juan de Luz porque entonces más valdría que nos tirásemos al agua amarrosados al cuello con piedras de molino.

Se dice que los pescadores castreños ganan poco y pasan estrecheces. Estamos completamente de acuerdo, pero ¿cuáles son las causas? La respuesta es muy sencilla. Existe muchísimo personal para pocos barcos y éstos son pequeños y viejos. En estas condiciones la inseguridad en el mar es grande, las ganancias pequeñas, porque desaprovechan la principal costera que es la del bonito y el reparto de lo obtenido se divide entre demasiadas soldadas. Si se construyese, como yo preconizo, de 25 a 50 barcos nuevos y modernos la seguridad en el mar sería grande, estarían en condiciones de poder luchar con el mar y competir con otras flotas poderosas como la bermeana, las ganancias serían muchísimo mayores y éstos beneficios se repartirían entre muchas menos soldadas, porque el exceso de gente se hubiese acoplado en los barcos nuevos. Los derechos que hoy se pagan a la Cofradía son enormes en proporción a los pocos ingresos y con la nueva flota serían todos a cubrir éstos gastos y una de dos, tendrían que pagar muchísimos menos derechos, quedando en beneficio del pescador la diferencia, disfrutarían de más beneficios sociales, o recibirían en concepto de socorros mayores cantidades que actualmente, sumando a todo ello lo que obtendrían como beneficio del negocio, pues la gran mayoría serían dueños de los barcos. Sería prudente el pensar que los ciento cincuenta millones de movimiento general, producto de ésta flota, haría que el comercio floreciera, se construyesen abundantes casas y nacieran industrias derivadas. Ejemplo: Astilleros para construcción y reparación de cascos, talleres mecánicos para la construcción y montaje de máquinas, fábrica de hielo y un tren completo de camiones, tanto para viajeros como para carga, cómodos y rapidísimos, cuya explotación estaría en manos de particulares, con la agilidad y buena administración que esto representa, en contraste con un ferrocarril anticuado y con agilidad de tortuga que son los ferrocarriles del Estado. Pensemos que hoy es muy difícil obtener permisos para nuevas industrias, pues yo intenté la implantación de tres de éstas y no conseguí las precisas autorizaciones. Sin embargo, para las industrias del mar que yo preconizo, no existe este inconveniente difícil de salvar, sino todo lo contrario, que se estimedia por los organismos oficiales.

Existe y acuciante, el problema Pescador; pretender resolverlo arrancando estos hombres de su mar para trabajar en industrias terrestres de otros pueblos sería el mayor disparate.

Muchos opinantes creen que la industria vizcaína es la panacea para todos los problemas y a ella la dirigen sus miradas; sin duda se olvidan de las grandes crisis que sufrió. La última se inició después de la gran guerra del diez y ocho y tuvo como consecuencias, entre otras muchas, el dejar en paro forzoso a muchos miles de obrero teniendo que repatriarlos a sus respectivos pueblos en la más espantosa miseria. Esto mismo puede suceder en un futuro a caso no muy lejano. En este caso ¿cuál sería la situación y la opinión de aquellos que cifraron todas sus esperanzas en ésta, o parecidas soluciones?

Castro, puede y debe seguir su vida ascendente con sus propios medios como base principal y que gracias a Dios, no son pocos.

RAMON PEÑA AZNAR

UNA BODA

El pasado jueves día once, a las doce y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Santa María de Bárcena de Cicero, contrajeron matrimonial enlace la señorita Amelia Ortiz Villa con nuestro querido amigo don Hermenegildo Leandro Pelayo Pascua, siendo apadrinados por doña Teresa Ortiz de Pastor y don Juan Luis P. Pascua.

Bendijo la sagrada unión don José Cervera, párroco de Bárcena de Cicero, siendo portadora de las arras la preciosa niña M.^a del Puerto Ortiz Samperio.

Firmaron como testigos el acta matrimonial por parte de la novia don José de la Lastra y don Patricio Ortiz Villa y por parte del novio don Ricardo Rueda Ruiz y don Alejandro Pastor Abascal.

Durante la ceremonia religiosa interpretó varias composiciones sacras nuestro querido amigo el director del laureado Ochote «Santa Ana» don Ricardo Rueda.

Terminado el acto religioso y por el reciente tuto del novio, los familiares de los desposados se reunieron en la intimidad.

Los nuevos esposos salieron en viaje de luna de miel para diversas poblaciones de la Península.

Don Federico Guilmain

En Vitoria, donde residía desde hace algunos años ha fallecido el respetable caballero don Federico Guilmain.

El señor Guilmain residió muchos años en nuestra ciudad, donde era muy estimado por sus excelentes cualidades personales y por lo agradable de su trato.

Era hombre ameno en la conversación y se hallaba en posesión de un elevado grado de cultura.

Nosotros nos honramos con su franca amistad y su muerte nos ha producido un profundo sentimiento, lo mismo que al vecindario en general.

Que el Señor recoja en su santo seno el alma del finado, y a sus hijas doña Manolita, (viuda de Crespo) doña Juanita y doña María Jesús, a sus nietos y demás familiares del intachable caballero les acompañamos en el dolor que experimentan por esta irreparable desgracia que les aflige.

D. José María Martínez

En Madrid ha fallecido nuestro querido amigo el respetable caballero don José María Martínez Abascal.

En esta ciudad estuvo establecido como comerciante y gozaba entre nosotros de generales simpatías.

Tomó parte en la política local y fué elegido concejal del Consistorio castreño, llegando a desempeñar el cargo de Alcalde de esta población, donde se distinguió por la rectitud y justicia que tuvo siempre por norma en el cumplimiento de su deber.

Era hombre bueno, caballeroso y franco a la vez que amigo leal y desinteresado.

En tiempos ya un poco lejanos hicimos en su compañía algunas excursiones por Oriñón, Rames, La Gándara y otros pintorescos lugares de la provincia, y en aquellos momentos de sana alegría, supo destacarse por su carácter afable, bondadoso y jovial.

Fué un hombre digno que se distinguió por su honrabilidad de bien en todos los actos de su vida y su muerte ha producido en ésta ciudad una impresión penosa.

Descanse en paz el alma del finado, y reciban sus hijos y demás familiares del llorado amigo la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

Doña Angela Goitia

A los 85 años de edad, el día 8 del corriente mes falleció en esta ciudad la respetable y virtuosa señora doña Angela Goitia Inchausti, viuda de don Victor Laza.

La finada se distinguió en vida por sus grandes virtudes, siendo una esposa dignísima y madre cariñosa que se dedicó por entero a las atenciones y cuidados del hogar.

Por tan excelentes cualidades se había captado las simpatías del vecindario todo y el sentimiento por su muerte se extendió a todos los sectores de la localidad.

El martes último a las cuatro de la tarde, tuvo lugar, la conducción de su cadáver al cementerio de Ballena, constituyendo el acto una grandiosa manifestación de condolencia en la que se hallaban representadas todas las clases sociales.

Descanse en paz el alma de la respetable señora, y a sus hijos don Pedro, doña Casilda, don Gervasio, y doña Casimira, a sus hijos políticos doña Ciriaca Patiño, don Aniceto Villanueva y don Higinio Gómez, a sus nietos, biznietos, sobrinos, primos y demás familiares les acompañamos en el sentimiento que en estos momentos les embarga por tan sensible como irreparable desgracia.

La Fiesta de San Martín

En el barrio de Urdiales se celebró el jueves último la festividad de San Martín.

A las diez y media de la mañana se celebró en la Capilla del Santo Hospital Civil una solemne función religiosa, siendo cantada la misa de un modo magistral por el coro de educandas del Asilo del Sagrado Corazón y estando encargado del sermón el virtuoso coadjutor de Santa María don Valentín Fernández que hizo el panegírico del Santo pronunciando una sentida y elocuente plática.

La Capilla del Hospital se vió concurridísima de fieles.

Por la tarde tuvo lugar en Urdiales la tradicional romería que fué amenizada por la Banda Municipal y altavoces.

Y por la noche se reanudó la fiesta con una gran verbena que duró hasta altas horas de la madrugada.

El día espléndido y la agradable temperatura que reinaron, llevó al barrio de Urdiales muchos romeros, resultando la fiesta muy animada.

Las Pescas

En nuestra Cofradía de Pescadores el importe de las pescas vendidas durante la semana ascendió a la cantidad de 66.041 pesetas que en su mayoría corresponden a la «paparda» capturada y que todavía no se da en grandes cantidades.

Nuestros pescadores van al mar con un tiempo tan bueno como el de la costera del bonito.

El Tiempo

Seguimos disfrutando las delicias de un tiempo verdaderamente ideal.

El «veranillo de San Martín» está adquiriendo toda la categoría de un gran verano, que lleva trazas de durar hasta el próximo Agosto en que las lluvias nos quitarán el polvo en el camino de la Playa en honra y provecho de los señores veraneantes.

El día de San Martín fué seguramente el día mejor de todo el año y las gentes se trasladaron al barrio de Urdiales a disfrutar las delicias de un sol espléndido y de una temperatura primaveral.

Un Donativo

La Sucursal del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander establecida en esta ciudad, ha hecho un donativo de 500 pesetas para la Asociación Castreña de Caridad.

En nombre de los pobres desvalidos que socorre y atiende la Asociación y en el de la Junta Administrativa de la misma enviamos a la benemérita entidad de crédito las más expresivas gracias a la vez que les deseamos muchas prosperidades en sus negocios.

Contribuciones

Don José Martínez Fernández, Recaudador de Contribuciones e impuestos del Estado de la Zona Castro - Laredo

Por el presente se hace saber a los contribuyentes de esta Zona que la cobranza voluntaria de Contribuciones por Rústica, Urbana, Industrial, Utilidades etc., tendrá lugar en esta oficina, Calle de la República Argentina (entresuelo) por el orden siguiente:

- Día 22 Allendelagua y Cerdigo.
- < 23 Islares y Oriñón.
- < 24 Mioño, Lusa, Campozcuera y Santullán.
- < 25 Ontón, Baltezana y Talledo.
- < 26 Otañes, Los Corrales y Setares.
- < 27 Sámiano.
- < 29 y 30 Castro, Urdiales y Brazomar.

Asimismo hago saber: Que los señores que no hayan satisfecho sus recibos en los días señalados anteriormente, podrán efectuar el pago de los mismos sin recargo en esta Recaudación desde el día 1.^o hasta el 10 del próximo mes de Diciembre.

Ejercicios Espirituales

Organizados por la Juventud Católica Femenina, en la residencia Pedro Velasco se celebrarán en el mes actual Ejercicios Espirituales para señoritas, de los cuales estará encargado el R. P. Pensionista de los de la Inmaculada.

Se entrará a los Ejercicios el sábado día 20 a las 7 de la tarde, para salir el miércoles día 24 a las diez de la mañana. Para más detalles e informes dirigirse a la Presidenta de la Juventud Católica Femenina de esta ciudad.

Colegios Electorales designados para las Elecciones de Concejales convocadas para el 21 de Noviembre de 1948.

Distrito 1º. Sección 1ª. Escuela de Artes y Oficios (Santa María). Comprende las calles de San Juan, Belén, Once de Mayo y Santa María.

Distrito 1º. Sección 2ª. Escuela de Pesca (Calle de Ardigales) Comprende las calles de Nuestra Señora, Correría, Rúa y Escorza.

Distrito 1º. Sección 3ª. Escuela de Corte y Confección (Ayuntamiento) Comprende las calles de Santander, Plaza de España, Huertos, Plazuela del General Mola, General Sanjurjo, Torre, Chelines, Onésimo Redondo, Muellecillo y Calvo Sotelo.

Distrito 2º. Sección 1ª Teatro de la Villa. Comprende las calles de General Queipo de Llano, Avenida del Generalísimo Franco, Jardines de José Antonio y Brazomar.

Distrito 2º Sección 2ª Biblioteca (Paseo Porticado de la Barrera) Comprende las calles de Ardigales, Bilbao y Horno.

Distrito 2º Sección 3ª Escuelas de San Francisco. Comprende las calles de Ja-

vier Echevarría, Melitón Pérez de Camino, Menéndez Pelayo, Santa Catalina y Estación.

Distrito 2º Sección 4ª Cantinas Escolares (Edificio escolar de San Francisco) comprende las calles de Chorrillo, Urdiales, Silvestre Ochoa, José Mª de Pereda y Campijo.

Distrito 2º Sección 5ª Escuela de Islares. Comprende los pueblos y barrios de Allendelagua, Cerdigo, Islares, Orinón y Sonabia.

Distrito 3º Sección 1ª Casa de Juntas de Otañes. Comprende Otañes y Setares.

Distrito 3º Sección 2ª Escuela de Santullán. Comprende parte de Otañes, parte de Sámano y Santullán.

Distrito 3º Sección 3ª Escuela de Sámano. Comprende Sámano.

Distrito 4º Sección 1ª Escuela de Mioño. Comprende Mioño, Saltacaballo y Lusa.

Distrito 4º Sección 2ª Casa de Juntas de Ontón. Comprende Ontón y Talleo.

NOTICIAS

—El día 2 del corriente mes embarcó en Barcelona con rumbo a Buenos Aires, el joven castreño Lorenzo Fernández Letamendía.

Feliz viaje, salud y suerte le deseamos. —Para Bilbao, donde pasará una temporada, ha salido la señorita María Esther Aguilera Ruiz.

—El día 6 del corriente mes subió al Cielo en esta ciudad, a los 36 días de edad, la niña María Magdalena Sertucha Espejo. A sus padres don Eusebio y doña María Teresa, a sus hermanas, a sus abuelos, a sus tíos y demás familiares les enviamos nuestro sentido pésame.

—Para su casa de Santander han salido nuestro querido amigo el Arquitecto don José Villamor, con su esposa la señora doña Clementina Pico y su hija Menchu.

—Con el fin de atender su delicado estado de salud, ha salido para Madrid, nuestro querido amigo el joven y virtuoso párroco de Cerdigo, don Isidro Fernández, a quien deseamos un pronto y radical restablecimiento.

—Mañana lunes, a las ocho, en el altar de la Virgen del Carmen, de la Capilla del Colegio Barquín del Corazón de María, dará comienzo un novenario de misas por el descanso eterno del alma de la señora doña Facunda Blanco Goya, viuda de D. Zacarías Bárcena (q. e. p. d.).

—Con dirección a la República Argentina ha salido el joven castreño Francisco Abascal Nicolás, a quien deseamos una feliz travesía y muchas prosperidades en los negocios.

—Para Lugo ha salido la señorita María Carmen Fernández Letamendía.

—Mañana lunes, a las ocho y media, en el altar mayor de la Capilla del Colegio Barquín del Corazón de María, dará

comienzo un novenario de misas por el descanso eterno del alma de la señora doña Consuelo López Rojo (q. e. p. d.).

—Ante un Jurado que al efecto ha venido de Madrid, lo mismo que a otras poblaciones, el martes último, cantó en el Teatro de la Villa, a las once y media de la mañana, el Coro «Santa Teresa» de la Sección Femenina de Falange, de esta ciudad.

Se interpretaron con delicado gusto y afinación las obras obligadas y de libre elección, quedando el Jurado altamente satisfecho de la labor de nuestras cantantes.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Registrador de la Propiedad de este Partido, don Francisco Téllez Miguélez, a quien deseamos una agradable estancia entre nosotros.

—Con el fin de asistir a una boda ha salido para Málaga doña Milagros Aras de Arroyabe con su encantadora hija Milagritos.

Bar Capitol

Inmejorablemente situado. Comodidad Un excelente servicio completo.

Tapas variadas. Meriendas. Excelentes licores. Café especial exprés

Propietaria: Luisa Ranero
Calle General Queipo de Llano
Telf. 156 CASTRO-URDIALES

Academia París

Reanuda nuevamente su clase de Corte y Confección.

Avda. del Generalísimo, 3-2º

Hotel Restaurante Continental

Se reciben encargos para bodas y banquetes
FRENTE AL MAR - AMPLIOS-COMEDORES

Avda. del Generalísimo, N.º 13

Teléfono 133

Castro-Urdiales

Patata de Semilla - Campaña 1947-48 Almacenes - Carranza

Iniciada la campaña para cumplimentar las solicitudes Modelo M-1 procuraré servirle en distintas variedades pasándome sus pedidos en la seguridad que se les atenderá con todo interés. Si usted desea sembrar temprano, no demore fechas en llenar su solicitud. Varios años distribuyendo semillas acreditan las garantías que puedo ofrecerles, no dudo verme favorecido con su solicitud a la que dedicaré todo mi celo comercial.

Castro-Urdiales Noviembre de 1948

Fonda La Estrella

BAR-RESTAURANTE

Vinos Rioja, Tapas variadas, Meriendas, Banquetes de Encargo

Calle O. Redondo 1

Teléfono 41

CASRTO-URDIALES

Patata de Siembra

Habiéndose recibido las hojas-solicitudes de semilla de patatas, se advierte a todos los agricultores que deseen recibir semilla de patata puede pasar a recogerlas y llenar en éste Almacén, o bien solicitarlas de las Juntas Vecinales, en los pueblos.

Recogida de Cupos de Alubias

Estando en curso la campaña de recogida de Alubias se les indica pueden haer entrega de los cupos asignados en este Almacén, al precio de 4,80 pesetas el kilo, más los acarrees que les corresponda.

Castro-Urdiales 12 de Noviembre de 1.948

EL ALMACENISTA
Antonio Veci

Bar-Café Avenida

PRÓXIMA INAUGURACIÓN

SERVICIO COMPLETO EN TAPAS Y LICORES - EXQUISITO CAFÉ EXPRES
(PROPIETARIO DEL «BAR CORTIJO».)

CASTRO-URDIALES

Escuela Católica de Comercio

Se pone en conocimiento de los interesados que a partir de esta fecha queda abierta la matrícula para el 48-49.

Ingreso.

PERITOS MERCANTILES con título oficial.

Preparación de:

Comercio Libre.

Clases de Inglés, Francés, Cálculo, Contabilidad, Taquigrafía etc.

Informes, CIRCULO CATOLICO de 8 a 9 de la noche.

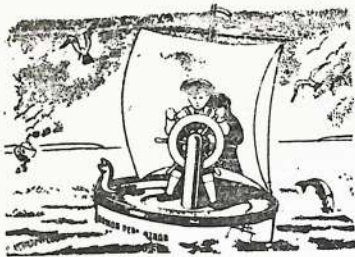
El curso comenzó el 4 de Octubre.

Coñita y Consuelo

Se confectonan a máquina vestidos, chaquetas, guantes, etcetera, etcetera
Especialidad en Angorina

Calle de Santander, número 32-3.º

Castro-Urdiales



RAMON PEÑA AZNAR

Conservas de Pescados
Escabeches y Salazones

Santander. 28 Teléfono 48

Castro-Urdiales

Café - Bar BRISTOL

Café exores. Chocolates. Merendadas. Mariscos. Cerveza helada. Tapas y Batidos
SURTIDO COMPLETO EN LICORES
COKTAILS

Avenida del Generalísimo. Teléfono 60

CASTRO-URDIALES

TEJIDOS - CONFECCIONES - GENE-
ROS DE PUNTO QUINCALLA
MERCERIA - JUGUETES - SASTRERIA

Extraordinario Surtido de **Lanas y Paños** para **Chaquetones y Abrigos**

Casa Félix Teléfono 59

Castro-Urdiales

Lencho Sáez Taxista

Santander, 30 1.º dcha. Teléfono 127
Castro-Urdiales

Balneario - Hotel Restaurante

MIRAMAR

El más espléndido marco para Bodas, Bañquetes, Recepciones, etc.

Teléfono 142

Castro-Urdiales

Reservado para Julián Agote

"Hotel El ALDEANO"

Comedorés Amplios. - Servicio constante y sin competencia. - Café Expres.
B A R

jamón, Mariscos y Vinos de todas las marcas

CASTRO-URDIALES

Ardigales 34 y 36 Teléfono Núm. 8

JUAN JOSE IRASOLA

ULTRAMARINOS FINOS VINOS Y LICORES de
JUANITA LANDABEREA

CAFE LA MARINA

SERVICIO ESMERADO
ESPECIALIDAD DE LA CASA:
EN CAPUCHINOS

Plazuela del General Mola, 14 Teléfono 100 (Frente al Puerto)

CASTRO-URDIALES



Teléfono 19

Castro-Urdiales

SURTIDO COMPLETO
EN LICORES

Café expres. Chocolates. Merendadas. Maticos. Cerveza helada. Tapas y Batidos

Grandes Conciertos

por la Orquesta Blanco y Negro con 8 profesores

Reservado para la

Panaderia Santa Ana

Angel Sáez (LITO)

Coche de Alquiler Gris 6 plazas

Onésimo Redondo 1.º dcha. Tel. 139

Castro-Urdiales

Elias González Cuadra

Panaderia
Ardigales 15 Teléfono 140
Castro-Urdiales

BAR ROLI

Sabroso Vermouht Rossi. Blanco de la Nava. Especialidad en callos. Vino de todas las clases

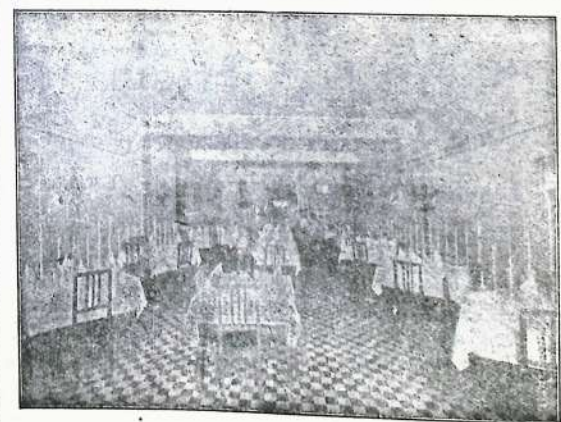
Rua, número 4. Castro-Urdiales

PALMIRA

CAMISERA
ULTIMO MODELO.
Opo Llano 3-4.º Castro-Urdiales

ANTONIA SARALEGUI DE FUERTES MODISTA

ESPECIALIDAD EN NIÑOS
Calvo Sotelo, 4 Telf. 50
CASTRO-URDIALES



Hotel Restaurant
La Marina



Amplias habitaciones con vistas al mar. Excelente cocina dirigida por su dueño. Variedad exquisita en los platos.

Propietario: Pedro del Castillo, Plazuela General Mola, Telf. 33 Castro-Urdiales

MERCERIA MANUELA

Novedades. Paquerria
Géneros de Punto
Calvo Sotelo Castro-Urdiales

Transportes M.L.O.

Transportes rápidos y económicos a precios económicos.
José María de Pereda. Teléfono 10
CASTRO-URDIALES